

**D. ANTONIO BALLESTER MONZÓN, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE TIC ULPGC S.L.U.**

RESUELVE

Que, vista la comunicación remitida, en fecha 23/02/2024, por la Comisión de Selección encargada de llevar a cabo el procedimiento de contratación de la convocatoria de personal PARA CUBRIR VACANTE DEJADA POR BAJA VOLUNTARIA EN LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U, PARA LA EJECUCIÓN DEL ENCARGO DE SOPORTE INFORMÁTICO PRESENCIAL EN EL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO, y **para su incorporación a la empresa pública TIC ULPGC S.L.U**, se ACEPTA la propuesta de adjudicar el puesto ofertado a **D.º PABLO RAMÍREZ OJEDA, CON DNI \*\*\*2399\*\***.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 1 folio de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.